

La Voz de la religión

Periódico religioso y social, científico, literario y de bellas artes.

(c) México: [s.n.], 1848-1851.

T. 1, no. 1-48 (19 jul. - 30 dic. 1848); 796 p.

T. 2, no. 1-52 (3 ene. - 30 jun. 1849); 828 p.

T. 3, no. 1-52 (4 jul. - 29 dic. 1849); 828 p.

T. 4, no. 1-52 (2 ene. - 29 jun. 1850); 828 p.

Nueva época

T. 1, no. 1-26 (5 jul. - 27 dic. 1851); 851 p.

(Imp. del Periódico, 19 jul. 1848 - 29 jun. 1850; Imp. de La Voz de la religión, 5 jul. - 27 dic. 1851).

il.; 24 x 17 cm.; 29 x 20 cm. Índices.

Durante la primera época se publicó los miércoles y sábados; en la nueva época apareció únicamente los sábados. El subtítulo se agregó a partir de la nueva época. Gerald McGowan refiere que *La Voz de la religión* fue continuada por *La Verdad* Constaba de 16 páginas por número, durante la primera época, y de 32 en la nueva. Como material complementario incluía índices por tomo y una fitografía de Iriarte; además se anunció que cada número tendría un boletín, sin embargo la Hemeroteca Nacional no conserva ejemplar alguno.

La dirección de la imprenta del periódico era calle de San José el Real número 13; la imprenta de *La Voz de la religión* estaba en la calle de San Agustín número 11. El precio era de 1 real y cuartilla por número, 4 pesos medio real por trimestre. La publicación se distribuía por suscripción en la imprenta del periódico y en los estados con los correspondientes respectivos.

El lema de la publicación era: "Sin religión no hay paz, ni orden ni justicia". Incluyó además la siguiente sentencia: "Iglesia católica, escritura, tradición, concilios, santos padres, razón natural, historia humana, filósofos, teólogos y canonistas, Iglesia romana". Victoriano Agüeros menciona que en *La Voz de la religión* se reprodujeron las primeras composiciones poéticas de Anselmo de la Portilla, y que conociendo el editor de la publicación "las grandes aptitudes de éste para el periodismo, su amor al trabajo, su amena y esmerada instrucción, lo mismo que la brillantez de su estilo y la magia y la riqueza de su pluma, lo asoció a su empresa, comprendiendo lo mucho que ganarla el periódico en interés y en atractivo con tan valiosa adquisición. Nuestro D. Anselmo sigue Agüeros- se hizo, pues, cargo de *La Voz de la religión* desde 1851; y redactó casi solo cinco gruesos tomos (folio menor) hasta 1853, en que un suceso desgraciado en la negociación hizo que desapareciera aquel importante periódico". Contiene escritos de Juan Rodríguez de San Miguel, Juan Bautista Morales, José María de Jesús Diez de Sofiano y Dávalos, Manuel Carpio y José Laureano Zubiría y Escalante, obispo de Durango, entre otros. Incluye avisos de contenido religioso. *La Voz de la religión* se propuso defender los derechos de la Iglesia y el respeto a los bienes eclesiásticos. Rechazó tajantemente que el evangelio fuera enemigo de las constituciones políticas, de repúblicas y de toda forma de gobierno; muy al contrario postuló a la religión como regla fundamental de un gobierno y se declaró enemiga de los "revolucionarios, los impíos y los esclavos de la más brutal inmoralidad". Los redactores explicaban en el prospecto a la nueva época que *la voz de la religión* es la voz de todos los tiempos y de todos los siglos la voz de toda verdad, de toda justicia y de toda virtud. Por consiguiente, esta voz es la voz de las ciencias, de la literatura y de las artes, con sus principios eternos, con sus puros encantos, y con sus magníficas bellezas [y es] también la voz de la patria, que apetece días de paz y de sosiego, tras tantos días de agitación y

de inquietud, porque la voz de la religión es hoy aquí, como en todas partes, la voz de las naciones desoladas que, después de haber visto al genio impío y revolucionario, agitar implacable sus incendiarias teas, claman ya por la fe de un Dios y por la esperanza de un cielo". En sus páginas defendió a la orden jesuita y publicó todo tipo de artículos y notas de contenido religioso. De acuerdo con María Teresa Camarillo, la publicación estaba destinada a convencer a los poderosos de la conveniencia de establecer una alianza con la Iglesia. A partir de la nueva época dividió la información en tres secciones: Religiosa, Política y Literaria. La Voz de la religión se publicó en tres épocas: la primera (4 t.) apareció del 19 de julio de 1848 al 29 de junio de 1850; la segunda (2 t.) se publicó del 3 de julio de 1850 al 28 de junio de 1851; y la tercera o nueva época (5 t.), del 5 de julio de 1851 al 31 de diciembre de 1853. La Hemeroteca Nacional carece de ejemplares de la segunda época y de los tomos 2 a 5 de la tercera; sin embargo, gracias a la revisión que se hizo en la colección de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, sabemos que el tomo 1 (52 no.; 834 p.) de la segunda época, se publicó del 3 de julio al 28 de diciembre de 1850; y el tomo 2 (52 no.; 826 p.) del 1.º De enero al 28 de junio de 1851. La frecuencia, la imprenta y el número de páginas por entrega continuaron igual que en la primera época. Como material complementario se incluyó un alcance al número 11 (7 ago. 1850) del tomo 1, litografías de Salazar e índices por tomo. La publicación se dividió en las secciones Crónica religiosa (exterior, interior), Crónica política (exterior, interior), Variedades, Diario cristiano, Avisos y Remitidos. El tomo 2 (26 no.; 852 p.) de la nueva época va del 3 de enero al 26 de junio de 1852; el tomo 3 (26 no.; 832 p.), del 3 de julio al 25 de diciembre de 1852; el tomo 4 (26 no.; 868 p.), del 1.º De enero al 25 de junio de 1853; y el tomo 5 (27 no.; 868 p.), del 2 de julio al 31 de diciembre de 1853. Como material complementario, la nueva época incluye 2 suplementos en el tomo 3, litografías de Iriarte, Salazar y Decaen, e índices por tomo. La imprenta de La Voz de la religión pasó de la calle de San Agustín número 11 a la calle de San Juan de Letrán número 3. La publicación se organizó en las secciones Religiosa, Literaria, Política (exterior, interior, noticias varias), Noticias religiosas del exterior, Noticias religiosas del interior y Variedades. Aparecen como editores responsables Francisco Pomar en el tomo 4, y Tomás S. Gardida en el tomo 5.

Agüeros Portilla, p. 9-11.

And Noticia, p. 54.

Barberena PerCient, p. 22.

Bib Mex, p. 2.

Bravo Periodistas, p. 55.

British ImpMex, 005655-005668.

Camarillo, Carbajal, María Teresa. "Prensa y poder eclesiásticos en el siglo XX."

En Rmcps, p. 21-22.

Car Hem, 1028.

Charno Latin, p. 430.

Fernández HistTip, p. 95.

McGowan Periodismo, p. 352.

Novo 450, p. 172.

Valverde BiblFil, t. 1, 849-874.

"La Voz de la religión. Periódico religioso y social, científico, literario y de bellas artes. Nueva época. Prospecto". En El Zurriago, t. 2, no. 5 (21 jun. 1851), p.39-40.